

**Ciudad de México, México, 11 de Febrero del 2016**

## **RECONOCE INDUSTRIA DE BEBIDAS LA APERTURA AL DIÁLOGO Y LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES INTEGRALES AL PROBLEMA DE OBESIDAD**

- En la Asociación Nacional de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas (ANPRAC) estamos convencidos de que la colaboración con todas las instancias permitirá lograr una política pública eficaz y de largo plazo para combatir la obesidad.
- Este es el primer encuentro que integra a los distintos actores clave en la búsqueda de una solución integral referente a la salud de los mexicanos.

**Ciudad de México a 11 defebrero de 2016.** En el marco del Foro “Efectos en la salud de la disminución del consumo de bebidas azucaradas y alimentos con alto contenido calórico”, organizado por la Academia Nacional de Medicina y coordinado por el Dr. Pablo Kuri Morales, se presentaron diversos estudios que han sido publicados hasta el momento y que aportan diferentes puntos de vista sobre el tema del consumo de bebidas azucaradas y alimentos con alto contenido calórico.

El Foro comenzó con una introducción a cargo del Dr. Pablo Kuri Morales seguido de la presentación del estudio “Impuestos para combatir la obesidad: evidencia de México” por parte del Dr. Enrique Seira Bejarano del Centro de Investigación Económica del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Posteriormente el Dr. Daniel Flores del Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) compartió las conclusiones del estudio “El impuesto en las bebidas azucaradas y el consumo de refrescos en México” y el Dr. Juan Rivera, Director Adjunto del Centro de Investigación en Nutrición y Salud (CINyS) del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), presentó el estudio “Estimación del efecto del impuesto a bebidas azucaradas en el consumo de la población mexicana”.

Al finalizar, los exponentes resaltaron el consenso entre los tres estudios presentados en dos puntos:

- La obesidad es un problema multifactorial que requiere de políticas públicas integrales.
- El IEPS tuvo un impacto en la reducción en el consumo de bebidas azucaradas entre el 3% y el 6%.

En las conclusiones, el Dr. Kuri comentó la importancia del diálogo entre todos los actores y la participación de la academia para continuar fortaleciendo la búsqueda de soluciones integrales al problema de obesidad. En ese sentido la ANPRAC y el INSP acordaron reforzar la base del trabajo en conjunto.

La Industria Refresquera Mexicana reconoce la labor del Dr. Pablo Kuri Morales y refrenda su sólido compromiso con la construcción de políticas integrales que respondan a los desafíos de salud que enfrenta México, además de mantener su responsabilidad social a través de la generación de empleo y bienestar para las millones de familias que directa e indirectamente participan en esta importante cadena productiva.

### **Más información:**

Fernando Noriega  
Mail: [fnoriega@golinmexico.com](mailto:fnoriega@golinmexico.com)  
Celular: 5520859836  
URL: <http://www.anprac.org.mx>